MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO DE PLANEACIÓN

Ct Yeimi Huertas
28/03/25
11:51
SI Reinel Escobar
29/03/25
17:00

No. GS-2025- 027792/ COMAN-PLANE 20.1

Armenia Q, 20 de marzo de 2025

Señora Capitán
YEIMI PAOLA HUERTAS GARCÍA
Jefe Grupo de Contratos
Avenida Centenario Calle 2 Norte
Armenia.

Asunto: entrega documentación para prestación del servicio de suministro de gas GLP.

Respetuosamente me permito hacer entrega a la señora Capitán, la documentación que ya esta registrada en el aplicativo SINAR – MTC Sistema de información Modulo de contratación con código de proyecto **PR-DEQUI-0029-25**, con el fin de iniciar el proceso de contratación de suministro de gas de combustible gas licuado de petróleo (GLP) para las instalaciones del Centro Vacacional Eje Cafetero.

Atentamente,

Capitán **BRAYAN ANDRES CELIS CORTES**
Jefe Grupo de Planeación

Anexo(s): si

Elaboró: SI. Jhowany Salazar Salazar
COMAN/PLANE

Fecha de elaboración: 20-03-2025
Ubicación: D:\. 2025\OFICIOS

Avenida Centenario Calle 2 Norte
Teléfono: 7383980 ext. 42329
dequi.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO – (DEQUI)

No GS-2025-026170-DEQUI/ CEVEC - ADMON – 29.25
La Tebaida Quindío, 20 de marzo de 2025

Señor coronel
LUIS FERNANDO ATUESTA ZARATE
Comandante departamento de policía Quindío
Avenida centenario calle 2 norte
Armenia Quindío

Asunto: Envío estudio previo – suministro de gas GLP

De manera atenta y respetuosa me permito enviar a mi coronel, tenga bien ordenar a quien corresponda iniciar el estudio de conveniencia y oportunidad con sus respectivos soportes, para adelantar el proceso de contratación para la vigencia 2025 correspondiente al **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO".**

El valor total estimado para el proceso de contratación es de **DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE ($12.970.000,00)** para la vigencia 2025, los cuales están distribuidos de la siguiente forma:

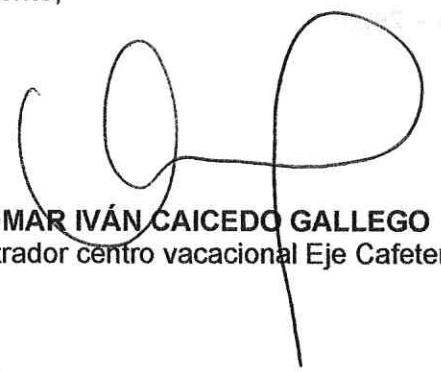
TEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT	VALOR UNITARIO (kilo) ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-01-003-003-04	DEQUI	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR 2024	16	1	$ 3.300	$12.970.000,00
						VALOR TOTAL ESTIMADO	**$12.970.000,00**

Se anexan los respectivos soportes documentales:

1. Solicitud inicio contratación al ordenador del gasto mediante comunicado oficial No. GS-2025-026149-DEQUI
2. Solicitud plan de compras vigencia 2025 mediante comunicado oficial No. GS-2025-017845-DEQUI
3. Certificación plan de compras vigencia 2025 No. 0060 del 14/03/2025

4. Solicitud cotización PN DEQUI SIP 014 2025, comunicado oficial No. GS-2025-017767-DEQUI
5. Cotizaciones de posibles oferentes
6. Estudio de conveniencia y oportunidad.

Atentamente,



Mayor **OMAR IVÁN CAICEDO GALLEGO**
Administrador centro vacacional Eje Cafetero

Anexo: Si (estudio previo para el suministro de gas GLP con sus respectivos soportes)



Elaboró: SI. ALIRIO LONDOÑO OROZCO
DEQUI /CEVEC



Revisó: MY. OMAR IVÁN CAICEDO GALLEGO
DEQUI/CEVEC

Fecha de elaboración: 20/03/2025
Ubicación: D:\18. CONTRATOS 2025\10. GAS LICUADO NUEVO 2025\PROCESO

Km 5 vía aeropuerto El Edén vereda La Argentina
Teléfono: 3102220899
Dibie.vacacional-cafetero@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO – (DEQUI)

Nro. GS-2025- 026149 -DEQUI/ CEVEC - ADMON – 29.25

La Tebaida Quindío, 20 de marzo de 2025

Señor coronel
LUIS FERNANDO ATUESTA ZARATE
Comandante departamento de policía Quindío
Avenida centenario calle 2 norte
Armenia Quindío

Asunto: Solicitud autorización inicio de contratación – suministro de gas GLP

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, se autorice al grupo de contratos del departamento de policía Quindío, dar inicio al proceso de contratación para la vigencia 2025 correspondiente al **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO".**

El valor total estimado para el proceso de contratación es de **DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS CON CERO CENTAVOS MCTE ($12.970.000,00)** para la vigencia 2025, los cuales están distribuidos de la siguiente forma:

TEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT	VALOR UNITARIO (kilo) ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-01-003-003-04	DEQUI	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR 2024	16	1	$ 3.300	$12.970.000,00
						VALOR TOTAL ESTIMADO	**$12.970.000,00**

Finalmente, informo a mi coronel que la documentación será entregada de manera física ante el grupo de planeación DEQUI.

Atentamente,

Mayor **OMAR IVÁN CAICEDO GALLEGO**
Administrador centro vacacional Eje Cafetero

Elaboró: SI. ALIRIO LONDOÑO OROZCO
DEQUI /CEVEC

Revisó: MY. OMAR IVÁN CAICEDO GALLEGO
DEQUI/CEVEC

Fecha de elaboración: 20/03/2025
Ubicación: D:\18. CONTRATOS 2025\10. GAS LICUADO NUEVO 2025\PROCESO

Km 5 vía aeropuerto El Edén vereda La Argentina
Teléfono: 3102220899
Dibie.vacacional-cafetero@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO

No. GS-2025- -017845- -DEQUI / CEVEC - ADMON– 29.25

La Tebaida Quindío, 26 de febrero 2025

Señor coronel
LUIS FERNANDO ATUESTA ZARATE
Comandante departamento de policía Quindío
Avenida centenario calle 2 norte
Armenia Quindío

Asunto: Solicitud certificación plan de compras – Suministro de gas GLP

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi coronel, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda, sea expedida la certificación del plan de compras para el proceso precontractual, cuyo objeto principal es el "*SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO*", debidamente autorizado en el plan de compras vigencia 2025, por un valor estimado de ($12.970.000,00), incluido el valor del IVA; con el fin de suplir la necesidad que presenta el centro vacacional Eje Cafetero, así:

DEPE	RUBRO	CONCEPTO	MES PROYECTADO	REC.	VALOR
D27CEVEC	02-02-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	3	16	$12.970.000,00

Estructurador ECO: Subintendente Alirio Londoño Orozco, responsable recreodeportivo CEVEC

Atentamente,

Mayor **OMAR IVÁN CAICEDO GALLEGO**
Administrador centro vacacional Eje Cafetero

Elaboró: SI. ALIRIO LONDOÑO OROZCO
DEQUI /CEVEC

Revisó: MY. OMAR IVÁN CAICEDO GALLEGO
DEQUI/CEVEC

Fecha de elaboración: 26/02/2025
Ubicación: D:\18. CONTRATOS 2025\10. GAS LICUADO NUEVO 2025\PROCESO

Kilómetro 5 vereda La Argentina, La Tebaida
Teléfono: 3102220899
dibie.vacacional-cafetero@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Información Pública

Código: 1DE-FR-0033 Fecha: 29/02/204 Versión: 4	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	POLICIA NACIONAL

FECHA 14/03/2025

CERTIFICADO No. 0060

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
D27	D27CEVEC	D27	15111510	A-02-02-01-003-003-04	GAS DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS GASEOSOS (EXCEPTO GAS NATURAL)	Suministro de combustible gas licuado de petróleo (GLP) para las instalaciones del Centro Vacacional Eje Cafetero	0,00	-	0,00	1	12.970.000,00	0,00	0,00
Solicitan certificación del Plan de Adquisiciones Gastos de Funcionamiento, mediante Comunicación Oficial Electrónica No. GS-2025-017845-DEQUI, suscrito por el señor mayor OMAR IVAN CAICEDO GALLEGO Administrador Centro Vacacional Eje Cafetero							TOTAL	-	0,00	1	12.970.000,00	-	0,00

PR-DEQUI-0029-25

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN **12.970.000,00**

Intedente Jefe, **HUGO ANDRES MARTINEZ MARTINEZ**
Analista de Planeación

7125

Intendente Jefe, **JHONATAN RAMIREZ SUAREZ**
Jefe Grupo Planeación (E)

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos SL. ALVARO CONDUTO

Cargo CEVEC

Unidad CEVEC

INFORMACIÓN PÚBLICA

DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO

Fecha recibo estudio: 07/04/2025. **Fecha de aprobación:** 15 ABR 2025

Lugar: Oficina de Contratos.

No. Consecutiva revisión: 001. **Nro. SISCO: 002925**

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS LICUADO PETRÓLEO (GLP) PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO.	**VALOR: ($12.970.000,00)**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: MÍNIMA CUANTÍA, subsección V, Decreto 1082 de 2015, Artículos 2.2.1.2.1.5.1. Y 2.2.1.2.1.5.1.

FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO: Subintendente **ALIRIO LONDOÑO OROZCO** – Estructurador Estudio de Conveniencia y Oportunidad.

OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO: Una vez allegado el estudio previo entregado al suscrito responsable de estudios previos para su revisión, medio físico el día 28/03/2025 a las 17:00 PM a continuación, se realizan las siguientes observaciones, con el fin de realizar ajustes y correcciones en cumplimiento al procedimiento establecido para la modalidad de mínima cuantía CÓDIGO: 2BS-PR-0018 VERSIÓN 10.

A continuación, se presenta una tabla con los documentos soporte que debe tener el proceso, cumplimiento listo de chequeo:

Es importante resaltar al señor Subintendente, como estructurador del estudio previo que las observaciones realizadas, por parte del analista están enmarcadas en lo estipulado en el **FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS,** por lo cual es importante que descargue y verifique una a una las observaciones que a continuación se relacionan:

Documento soporte	APLICA	
	SI	No
Publicidad SISCO.	X	
Solicitud plan de compras.	X	
Certificación plan de compras.	X	
C.O. Autorización del ordenador del gasto.	X	
Oficio remisorio al grupo de contratos.	X	
Solicitud de cotizaciones (formato establecido).	X	

1. **1.2 VALOR ESTIMADO.** Se solicita al señor estructurador y/o dueño de la necesidad, responsable de la elaboración del estudio previo, ajustar la información de la columna "DESCRIPCIÓN", como se encuentra descrito en la certificación plan de adquisiciones gastos de funcionamiento.

2. **.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.** Se solicita al señor estructurador y/o dueño de la necesidad, responsable de la elaboración del estudio previo, ajustar la información de la columna "DESCRIPCIÓN", como se encuentra descrito en la certificación plan de adquisiciones gastos de funcionamiento.

3. **1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN.** Se solicita al señor estructurador y/o dueño de la necesidad, responsable de la elaboración del estudio previo, diligenciar este apartado teniendo en cuenta tres aspectos como son La necesidad,) La conveniencia y La oportunidad, dando aplicabilidad a lo establecido en el formato 1LF-FR-0071 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS.

deberá detallar en forma precisa todo lo relativo a la necesidad del bien o servicio requerido, estableciendo el ámbito dentro del cual la satisfacción de la necesidad permitirá alcanzar un objetivo

*o la prestación de un servicio, según corresponda. Aquí se deberá puntualizar la justificación de la contratación, es decir, las razones que sustentan la celebración del contrato, (**el qué, el por qué y el para qué de la contratación**) para lo cual se tendrán en cuenta en especial tres aspectos: i) La necesidad, que hace referencia a las causas que determinan a la unidad policial a contratar el bien, servicio u obra, incluyendo la definición técnica de la necesidad y su respectivo soporte. ii) La conveniencia, que apunta a la utilidad o provecho que reportará a la unidad policial, el objeto a contratar el análisis para el efecto deberá aludir, de ser procedente, la conveniencia ambiental, como herramienta que oriente la decisión frente a la selección del bien o servicio a adquirir, el que, en todo caso, será el más ajustado a la política ambiental. iii) La oportunidad, que alude a las razones que sustentan la contratación del bien, servicio u obra.*

Aunado a lo anterior debe ajustar el mes proyectado, en el cual se deben adquirir los servicios, es para el mes de ABRIL.

4. **2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVAS DEL PROCESO.** Se solicita al señor estructurador y/o dueño de la necesidad, responsable de la elaboración del estudio previo, suprimir la última fila en este apartado, ya que solo se debe registrar las tres últimas vigencias y registrarlas en orden cronológico.

5. **4.1.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.** Se solicita al señor estructurador y/o dueño de la necesidad, responsable de la elaboración del estudio previo, incluir la siguiente información en este apartado así:

 Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio de conveniencia y oportunidad, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma sea igual o superior al 50% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar certificaciones de la recepción de los contratos.

 Dicha certificaciones deben estar debidamente suscritas por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o su apoderado o persona autorizada para ello, NIT, Dirección y Teléfono, NO se aceptan certificaciones de subcontrataciones o convenios, No se aceptan contratos en ejecución (entiéndase en ejecución hasta el acta de recibo final), NO se aceptan certificaciones con enmendaduras, que no tengan la información solicitada o que presenten inconsistencias y No se aceptan auto certificaciones.
 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:
 Para la acreditación de la experiencia el proponente deberá presentar contratos ejecutados con su respectiva certificación expedida por la Entidad Contratante, celebrados en vigencias anteriores a la fecha del cierre del proceso, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente contratación y cuya sumatoria sea mayor o igual al setenta por ciento (70%) del valor del presupuesto oficial asignado representados en SMMLV del valor del presupuesto asignado al presente proceso.
 Cuando se certifiquen Contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o de Unión Temporal, el Departamento de Policía Quindío y colegio nuestra señora de fátima tomará para la verificación, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del Consorcio o de la Unión Temporal y luego sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado. Para lo anterior, deberá presentar el documento que acreditó la conformación del Consorcio o de la Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.
 Las certificaciones deberán ser expedidas por las correspondientes entidades, empresas o personas contratantes las cuales contendrán como mínimo la siguiente información.

- ☐ Nombre o razón social del contratante.
- ☐ Nombre o razón social del contratista.
- ☐ Descripción de Ítem Contratado
- ☐ Fecha del contrato.
- ☐ Valor del contrato
- ☐ Certificación suscrita por quien la expide
- ☐ Dirección y número telefónico del contratante
- ☐ Debidamente suscritas por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o su apoderado o persona autorizada para ello, NIT, Dirección y Teléfono.

Nota: Las certificaciones serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato.
Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.
Nota: Los documentos serán objeto de verificación. No serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones cuya calificación sea regular o mala.

6. **5.2 PRECIOS HISTÓRICOS.** Se solicita al señor estructurador y/o dueño de la necesidad, responsable de la elaboración del estudio previo, trasladar la información de este apartado en el siguiente recuadro como lo indica el formato de elaboración de estudio previos 1LF-FR—0071, sin realizar ninguna modificación.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2	COTIZACIÓN No. 3	MENOR VALOR COTIZADO
VALOR TOTAL					

7. **5.4 PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB.** Se solicita al señor estructurador y/o dueño de la necesidad, responsable de la elaboración del estudio previo, verificar los precios catalogo en el entendido que estos precios son fijados por el Gobierno Nacional mediante el Ministerio de Minas y Energía.

8. **5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO.** Se solicita al señor estructurador y/o dueño de la necesidad, responsable de la elaboración del estudio previo, incluir los precios catalogo fijados por el Gobierno Nacional mediante el Ministerio de Minas y Energía, en este apartado.

9. **5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN.** Se solicita al señor estructurador y/o dueño de la necesidad, responsable de la elaboración del estudio previo, ajustar la información de la columna "DESCRIPCIÓN", como se encuentra descrito en la certificación plan de adquisiciones gastos de funcionamiento.

10. **CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.** Se solicita al señor estructurador y/o dueño de la necesidad, responsable de la elaboración del estudio previo, verificar los ÍTEMS No 8,11,15,16 y 17 y ajustar la redacción en los mismos.

NOTA 1: Con base en lo anterior, se recomienda tener en cuenta los ajustes solicitados, debiendo ser entregado

nuevamente el estudio previo con sus correcciones el día 09/04/2025 a las 10:00 horas atendiendo al plan de compras para poder iniciar el proceso de contratación.

Así mismo se deja constancia que los puntos que no sean ajustados se sobre entiende que el estructurador no las encuentra pertinentes, **por lo cual se solicita dejar mediante documento comunicado oficial** en el cual se remite nuevamente el estudio previo a la oficina de contratos el motivo por las cuales no serán tenidas en cuenta las observaciones.

Nombre de quien recibe formato: _____ Fecha: _____

FUNCIONARIO QUE PARTICIPA EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
RESPONSABLE PROCESO (UNIDAD DUEÑA NECESIDAD)	SI	ALIRIO LONDOÑO OROZCO	
ANALISTA DE CONTRATOS (QUIEN REVISA)	SI	REINEL EDUARDO ESCOBAR SABOGAL	
JEFE ÁREA O GRUPO CONTRATACIÓN (UNIDAD)	CT	YEIMI PAOLA HUERTAS GARCÍA	
JEFE GRUPO PRECONTRACTUAL (UNIDAD)	CT	YEIMI PAOLA HUERTAS GARCÍA	
ASESOR JURÍDICO DEQUI (QUIEN APRUEBA EL ESTUDIO PREVIO)	IT	SEGUNDO HERNÁNDEZ LINARES	

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

FECHA:		VALOR:	$
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO
GRUPO DE CONTRATOS

No. GS/2025- 034141 **/ AREAD-GRUCO– 11.8**

Armenia Quindío, 15 ABR 2025

Señor subintendente
WILMER JESÚS MEJÍA PARADA
Jefe de Presupuesto
Departamento de Policía Quindío
Av. Centenario con Calle 2 Norte
Armenia – Quindío.

Asunto: solicitud certificado de disponibilidad presupuestal.

Comedidamente me permito solicitarle a esa dependencia, tenga bien expedir el certificado de disponibilidad presupuestal para el proceso **PN DEQUI MIC 023 2025**, así:

PLAN DE COMPRAS No. **0060 de fecha 14/03/2025**.

Objeto	**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO**
Rubro	A-02-02-01-003-003-04
Recurso	FONDOS ESPECIALES R-16 [x]
Valor Vigencia 2025	**($12.970.000,00)** DOCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE

Atentamente;

Intendente Jefe **EDWIN HERNANDO GÁLVEZ BETANCOURTH**
Jefe Grupo de Contratos Departamento de Policía Quindío (E)

CDP. 2125

Elaboró: SI. REINEL EDUARDO ESCOBAR SABOGAL
DEQUI-GRUCO

Fecha de elaboración: 14-04-2025
Ubicación C:\Users\REINEL.ESCOBAR\OneDrive - POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA\AÑO 2025\PROCESOS CONTRATOS\GESTIÓN

Av. Centenario Calle 2 Norte – Oficina de Contratos – Piso 2.
Teléfonos 7383980 Ext. 42326
dequi.ofcon-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

SIIF Nación

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHrescobar	REINEL EDUARDO ESCOBAR SABOGAL
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-D27	DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
Fecha y Hora Sistema:	15/04/2025 12:00:00 a. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	7125	**Fecha Registro:**	2025-04-15	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-D27 DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	12.970.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	12.970.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
D27CEVEC CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR				
		Total:	12.970.000,00	0,00	12.970.000,00

Objeto:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO

Intendente Jefe EDWIN HERNANDO GÁLVEZ BETANCOURTH
Jefe Grupo Contratos Departamento de Policía Quindío (E)

034425

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHwmejia	WILMER JESUS MEJIA PARADA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-D27	DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
Fecha y Hora Sistema:	15/04/2025 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	7125	**Fecha Registro:**	2025-04-15	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-01-D27 DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	12.970.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	12.970.000,00	**Saldo x Comprometer:**	12.970.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	7125	**Fecha Registro:**	2025-04-15	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
D27CEVEC CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO	A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Nación	16	SSF						
					Total:	12.970.000,00	0,00	12.970.000,00	12.970.000,00	0,00

Objeto:	GS-2025-034141-AREAD-GRUCO//CPAA 0060 DE 14/03/2025//SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) PARA LAS INSTALACIONES DEL CENTRO VACACIONAL EJE CAFETERO.

Subintendente WILMER JESÚS MEJIA PARADA

Jefe Presupuesto Departamento de Policia Quindío